

Certificación Núm. 70

Año Académico 2010-2011

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**



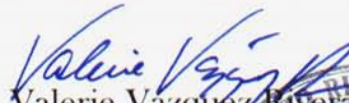
El Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 24 de marzo de 2011, consideró el **Punto Núm. 1 – Consideración del Informe del Comité Ad Hoc para incorporar recomendaciones al informe de seguimiento (Monitoring Report) de 1 de marzo de 2011**, y aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

- POR CUANTO:** Reconociendo la importancia de mantener la acreditación y especialmente el estatuto de liderazgo y gobernanza.
- POR CUANTO:** Reconociendo la validez del llamado de la Rectora a trabajar en conjunto con toda la comunidad universitaria.
- POR CUANTO:** Reconociendo el espíritu de trabajo del Comité Ad Hoc de presentar una visión conciliadora de todos los sectores de la comunidad universitaria.
- POR TANTO:** El Senado Académico le solicita a la Rectora, Dra. Ana R. Guadalupe, que reconsidere su opinión con respecto a no endosar el Informe presentado y acogido por este Cuerpo.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil once.

rema


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera

